



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
EN EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

**INTERVENCIÓN DE S.E. EMBAJADOR ARNOLDO BRENES CASTRO,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA ANTE
LA OPAQ EN LA CÉNTESIMO DÉCIMA SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO.**

Señor Presidente,
Señor Director General,
Distinguidos delegados y delegadas,

Hoy el mundo es uno muy diferente al que vio nacer la Convención sobre Armas Químicas. Eventos con lamentables implicaciones directas en la paz y seguridad internacionales, desarrollos tecnológicos sin precedentes y crisis humanitarias dan forma al mundo en el que vivimos. En este contexto, Costa Rica reitera su apoyo a los esfuerzos multilaterales y diplomáticos que contribuyen a la resolución pacífica de conflictos y a la seguridad internacional. Esta Organización, como órgano implementador de la Convención sobre Armas Químicas, es claro ejemplo de estos esfuerzos.

Mi delegación reitera el indiscutible compromiso de Costa Rica con la total y eficiente implementación de la Convención y el desarme en general, al tiempo que condena el uso de armas químicas por parte de cualquier persona, en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia. Consecuentemente, mostramos nuestra solidaridad con las víctimas, sus familias y todas aquellas personas que al día de hoy sufren por ello. Aquellos responsables de uso de armas químicas deben rendir cuentas por sus actos.

Costa Rica agradece la detallada declaración inaugural de Director General, al igual que todos los informes de las vicepresidencias acerca de las actividades llevadas a cabo dentro de los conjuntos de sus temas. Tomamos atenta nota de los últimos avances en lo concerniente al programa de eliminación de armas químicas en Siria, incluyendo las actividades desplegadas por la Oficina de Misiones Especiales. Somos conscientes de las distintas limitaciones y retos a los cuales tanto las autoridades sirias como el personal de la Secretaría han tenido que hacer frente. Damos la bienvenida al compromiso demostrado por parte de las autoridades sirias y alentamos a que la colaboración entre ambos se mantenga, velando por la eficiente seguridad de todas las personas involucradas. Agradecemos las contribuciones voluntarias hechas que han permitido al programa mantenerse activo.



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
EN EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

Al respecto, mi delegación resalta la importancia de que la Organización cuente con los recursos necesarios para poder garantizar el cumplimiento y la continuidad de las actividades que buscan la estricta implementación de la Convención, siempre tomando en consideración también el adecuado uso y administración eficaz de los recursos. En este sentido, agradecemos a la Secretaría Técnica por el arduo trabajo en la elaboración del presupuesto 2026-2027 y a los facilitadores de México y Polonia por buscar una propuesta que incluya de la mejor manera las discusiones respecto al presupuesto bianual.

Por otro lado, Costa Rica llama nuevamente la atención a los tres reportes de la Secretaría Técnica que han confirmado la presencia de agentes de control de disturbios en Ucrania. Si bien estos son una muestra del excepcional profesionalismo de la Secretaría, son evidencia de la violación de las disposiciones convencionales, las cuales no sólo representan un incumplimiento a la norma sino un riesgo para la seguridad internacional. Exhortamos a la Secretaría a continuar con su excelente labor, dando seguimiento y monitoreando situaciones de riesgo de uso de armas químicas, y brindando la asistencia respectiva.

Mi delegación reconoce la impecable labor del Director General y del personal de la Secretaría Técnica. Siendo la organización una plataforma para la colaboración, la innovación y el desarrollo de capacidades, destacamos los esfuerzos dirigidos a apoyar a los Estados Parte a implementar de manera efectiva la Convención. Además, conscientes de los rápidos avances en ciencia y tecnología, resaltamos el compromiso de la Secretaría por profundizar su propio entendimiento sobre cómo la inteligencia artificial puede apoyar la implementación de la Convención, mientras activamente explora opciones para fortalecer las capacidades de los Estados. Confiamos que nuevas herramientas tecnológicas puedan ayudar a mejorar los métodos de trabajo de la Secretaría Técnica, incluyendo en áreas como la verificación.

Señor Presidente, el terrorismo químico, el potencial indebido uso de tecnologías y el uso de armas químicas por parte de actores no estatales son amenazas reales. Por ello, debemos redoblar los esfuerzos para minimizar estos riesgos y asegurar que la química sea utilizada para fines pacíficos. Agradecemos las iniciativas en colaboración con Estados miembros como, entre otros, la Conferencia en Marruecos el año pasado, el taller en Shanghái sobre inteligencia artificial y el taller sobre terrorismo químico realizado en conjunto por Estados Unidos y Argentina en agosto pasado, al cual tuve la oportunidad de asistir. Asimismo, damos la bienvenida



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
EN EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

a los avances dirigidos a la consolidación del CHEMEX GRULAC y agradecemos los aportes de Canadá, España y la Unión Europea.

Para cerrar, Costa Rica, en su calidad de Estado Observador, reconoce el liderazgo y excelente labor del Embajador Thomas Schieb. Expresamos nuestro apoyo y total confianza en su experiencia y capacidad en el rol desempeñado tanto durante las sesiones de este Consejo como en el proceso de selección del próximo Director General, al respecto del cual mi delegación expresa el sincero agradecimiento al apoyo recibido de Estados Partes a la candidatura de Costa Rica.

Señor Presidente, señor Director General, distinguidos delegados y delegadas, solicito respetuosamente que esta declaración sea considerada como un documento oficial de esta centésimo décima sesión de este Consejo Ejecutivo, y que sea publicada tanto en el sitio web como en Catalyst.